

XXXVI

SEMAR
SECRETARÍA DE MARINA



Concurso Nacional de Pintura Infantil



La **Secretaría de Marina-Armada de México** te invita a participar en el XXXVI Concurso Nacional de Pintura Infantil "El Niño y La Mar" en el marco de los festejos del "Día de la Marina".

El concurso tiene como objetivo fomentar las expresiones creativas en la niñez mexicana a través de la pintura y contribuir, por medio del arte, a la formación de una conciencia ecológica-marítima.

BASES

- PRIMERA.-** El certamen se declara abierto el día 1º de abril y se cierra el 1º de junio de 2013.
- SEGUNDA.-** El tema del trabajo es la mar y la conciencia ecológica-marítima, en cualquiera de sus diferentes aspectos y manifestaciones.
- TERCERA.-** Pueden participar todas las niñas y niños mexicanos de 6 a 12 años de edad que radiquen en el territorio nacional (comprobable).
- CUARTA.-** Sólo se recibirá un trabajo (dibujo o pintura) por cada niño o niña.
- QUINTA.-** El dibujo o pintura de la mar debe ser una **IDEA ORIGINAL** de la niña o el niño (todo plagio será motivo de descalificación).
- SEXTA.-** Material: únicamente podrá utilizar acuarela, crayones, óleo, lápices de color, gises, plumones o pincelinos; en papel ilustración, cartulina, cascarón o cartoncillo.
- SÉPTIMA.-** La medida de la pintura será de **57 x 36 cm.** No deberán incluir o aparecer palabras englobadas, leyendas o texto alguno en la obra.
- OCTAVA.-** Al **reverso** del trabajo se deberán anotar, de forma clara y legible, los datos siguientes:
1.- Título del dibujo o pintura.
2.- Nombre completo del niño o niña.
3.- Edad.
4.- Domicilio particular: calle, número, colonia, Ciudad o Municipio, Código Postal y Estado.
5.- Correo electrónico.
6.- Número (s) telefónico (s) con clave lada, en el que se le pueda localizar fácilmente (o de algún familiar cercano).
7.- Anexar una copia del acta de nacimiento o de la Clave Única de Registro de Población (CURP) original.
La falta de alguno de los requisitos será motivo de descalificación.
- NOVENA.-** Los niños y las niñas de los Estados de la República y del Distrito Federal podrán entregar sus trabajos en las oficinas de Comunicación Social del Gobierno de su Estado y del Distrito Federal, quienes oportunamente los remitirán al **Coordinador Oficial del Concurso** una vez designado por el Gobierno de cada Entidad, cuyo domicilio podrá localizarse en nuestra página de Internet www.semar.gob.mx anexo a esta convocatoria.
- Los niños y las niñas de los Estados costeros tendrán como opción entregar su trabajo en la Región, Zona o Sector Naval cercano a su domicilio.
- DÉCIMA.-** Los Coordinadores Oficiales del Concurso Nacional de Pintura Infantil en cada uno de los Estados de la República y en el Distrito Federal, llevarán a cabo la selección de un primero, segundo y tercer lugar, con el apoyo de un jurado calificador, integrado por personas especialistas en el Arte pictórico, mismos que deberán considerar las bases que sustentan la presente convocatoria para elegir a los ganadores.
- DECIMAPRIMERA.-** Quienes hayan obtenido el primer lugar en años anteriores, **no podrán participar**, para darle oportunidad de ganar a otros niños y niñas.
- DECIMASEGUNDA.-** Las autoridades coordinadoras del certamen en los Estados y en el Distrito Federal, remitirán los trabajos y toda la información necesaria de los niños ganadores del primero, segundo y tercer lugar a la **Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina-Armada de México**, a más tardar el 15 de junio de 2013.
- DECIMATERCERA.-** Los resultados del certamen se darán a conocer a través de la página de Internet www.semar.gob.mx de la **Secretaría de Marina-Armada de México** o vía telefónica a partir del 20 de junio de 2013, conforme a la información recibida de los coordinadores de cada Estado de la República.
- DECIMACUARTA.-** La fecha de la entrega de premios será oportunamente comunicada a los Coordinadores y niños ganadores.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

DECIMAQUINTA.- Premios:

PRIMER LUGAR

- Un viaje con todos los gastos sufragados por la **Secretaría de Marina-Armada de México** (en compañía de un familiar adulto), del 14 al 21 de julio a la ciudad de México y Puerto de Veracruz; viaje en el que tendrán la oportunidad de convivir con niños ganadores de toda la República Mexicana.
- Un diploma.
- Material didáctico y literario.
- Visita a la Residencia Oficial de Los Pinos.

El viaje incluye:

- Transportación terrestre o aérea del lugar de origen de los ganadores a la ciudad de México y viceversa.
- Traslado y estancia en el Puerto de Veracruz, donde visitarán establecimientos navales como: la **Heroica Escuela Naval Militar**, el **Museo Histórico Naval**, la **Base Aeronaval** y disfrutarán de un paseo a bordo de un **buque de la Armada de México**.
- Convivencia en una de las playas del puerto.
- Actividades culturales y recreativas.
- Hospedaje y alimentación.

SEGUNDO Y TERCER LUGAR

- Un diploma.
- Un regalo sorpresa.
- Material didáctico y literario, mismos que se enviarán al domicilio de los ganadores o a las autoridades coordinadoras del certamen en los Estados, para su posterior entrega a los niños.

DECIMASEXTA.- Las pinturas ganadoras del primero, segundo y tercer lugar en los Estados y Distrito Federal, pasarán a ser propiedad de la **Secretaría de Marina** como acervo pictórico y con el propósito de exhibirlos en recintos culturales o museos del país, en la inteligencia de que los trabajos que no resulten ganadores sólo podrán ser reclamados hasta el **30 de junio de 2013, en las oficinas donde fueron entregados.**

DECIMASEPTIMA.- La participación en el concurso implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria.

DECIMOACTAVA.- Cualquier caso no considerado dentro de las bases, será resuelto a criterio del Comité Organizador de la **Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina.**

INFORMES:

Secretaría de Marina-Armada de México
Unidad de Comunicación Social
Eje 2 Oriente, tramo Heroica Escuela Naval Militar No. 861, edificio "D", segundo nivel, colonia Los Cipreses, Delegación Coyoacán, C.P. 04830, México, D.F.

Tel. 5624-6500
Exts. 7684, 7685 y 7686
01 800 MARINA1
01 800 62 74 62 1

www.semar.gob.mx

relacionesp@semar.gob.mx

[@SEMARMX](https://twitter.com/SEMARMX)

[f SEMARMX](https://www.facebook.com/SEMARMX)

